

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"
CALLE 24 N. 53-28 – TORRE C – PISO 2

FIJACIÓN EN LISTA DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

EXPEDIENTE: 250002342000201302534 00
DEMANDANTE: MARTHA LUCIA AYALA MORA
DEMANDADO: LA INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS
FORENSES
MAGISTRADO: CERVELEON PADILLA LINARES

HOY DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013), LA OFICIAL MAYOR DE LA SUBSECCIÓN "D", DEJA CONSTANCIA QUE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LA CARTELERA Y EN LA CARPETA DEL PÚBLICO, EL PRESENTE RECURSO DE **REPOSICIÓN**, INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE **CONTRA EL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)**. EN CONSECUENCIA SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ASÍ MISMO, VENCIDO EL DÍA DE FIJACIÓN, SE DEJA EN LA SECRETARIA DE LA SUBSECCIÓN "D", A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA, POR EL TÉRMINO DE DOS (02) DÍAS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE CONSIDERE PERTINENTE.

LO ANTERIOR EN VIRTUD DEL ART. 349 DEL C.P.C.

CORDIALMENTE,


ERIKA ALEJANDRA MURILLO CAMACHO
OFICIAL MAYOR SUB-SECCION "D"